CORPORACIÓN COLECTIVO DE ABOGADOS DEL KARIBE
NIT: 900.986.037-3

CERTIFICACIÓN DE LOS ANTECEDENTES JUDICIALES Y DECLARACIÓN DE CADUCIDAD DE CONTRATOS ESTATALES

El suscrito Representante Legal de la CORPORACION COLECTIVO DE ABOGADOS DEL KARIBE, entidad con NIT 900.986.037-9 de conformidad con el numeral 3 del artículo 364-3 E.T.

CERTIFICA QUE:

1. Los miembros del consejo directivo, fundadores y adherentes, representantes legales o miembros de órganos de dirección NO han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito.

2. Los miembros del consejo directivo, fundadores y adherentes, representantes legales o miembros de órganos de dirección NO han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta.

La presente certificación se expide en la ciudad de Cartagena, el 30 de marzo de 2025, con dirección a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN y no podrá ser utilizada para ningún otro propósito.

OSCAR CHAVEZ DE LA ROSA
CC # 1.047.375.921
Representante Legal